



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02376863-E-UBA-DME#SSA_FFYB -Doctorado - Admisión - Fabián INNAMORATO COSTAS

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Licenciado en Biología Fabián Alejandro INNAMORATO COSTAS informa que ha dado cumplimiento al requisito solicitado por la Comisión de Doctorado para ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y propone Director, área y subárea de investigación; y

CONSIDERANDO:

Que da constancia de aprobación de las asignaturas solicitadas.

Que como Director de Tesis propone al Profesor Dr. Marcelo S. VATTA quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el trabajo en el Instituto de Inmunología, Genética y Metabolismo (UBA-CONICET), de nuestra Casa de Estudios, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de acuerdo con lo previsto en la RESCS-2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 26 de abril de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Licenciado en Biología Fabián Alejandro INNAMORATO COSTAS.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Biológicas, respectivamente

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Profesor Dr. Marcelo S. VATTA como Director de Tesis del candidato de referencia..

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.